

Comunicación

Nota de prensa



Cámara
Granada

1 de abril de 2020

Respaldadas por 40 organizaciones sectoriales, profesionales y territoriales

LAS CÁMARAS GRANADINAS Y LA CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DESVELAN “28 MEDIDAS ACUCIANTES” QUE LOS MUNICIPIOS DEBEN ADOPTAR PARA LA SUPERVIVENCIA DE LAS EMPRESAS

- Reclaman a los ayuntamientos un paquete de 12 propuestas generales y 11 sectoriales, además de 5 específicas para la capital
- Cámara Granada y CGE se ofrecen para liderar en la capital un proyecto estratégico de captación de fondos europeos

Granada, 1.abril.2020. Las Cámaras de Comercio de Granada y Motril y la Confederación Granadina de Empresarios (CGE), junto a 32 organizaciones sectoriales, profesionales y territoriales de la provincia, han reclamado nuevas medidas de apoyo a las empresas por parte de los ayuntamientos de la provincia, después de que la semana pasada pidieran la flexibilización en el cobro de impuestos “al objeto de garantizar que puedan reanudar su actividad cuando la crisis sanitaria termine”

En un escrito remitido a los grandes ayuntamientos de la provincia y a la Diputación Provincial al objeto de que se lo haga llegar también a los pequeños, las organizaciones desvelan un paquete de 12 medidas para el conjunto del tejido empresarial y otras 11 específicas para cada los distintos sectores, “para hacer viable la supervivencia de las empresas granadinas”. Además se plantean cinco medidas específicas para el Ayuntamiento de Granada. Entre estas últimas, Cámara Granada y CGE se ofrecen para liderar un proyecto de búsqueda de fondos europeos para diseñar un plan estratégico para el futuro de la ciudad.

La necesidad de que los ayuntamientos granadinos asuman estas propuestas ha sido calificada por el presidente de Cámara Granada y de la Confederación Granadina de Empresarias, Gerardo Cuerva, como “acuciante”.

“Las empresas respetamos y asumimos las decisiones del gobierno de afrontar las restricciones para superar esta emergencia sanitaria, pero al mismo tiempo necesitamos de manera acuciante que las distintas administraciones nos apoyen, especialmente a las pequeñas y medianas empresas, para que el daño económico

Comunicación Cámara de Comercio de Granada
958 536 280 comunicacion@camaragranada.org

C/ Luis Amador nº 26, 18014 Granada
www.camaragranada.org



sea el menor posible y la actividad se pueda reanudar lo más rápidamente posible”, ha apuntado.

Para Cuerva, no se trata de medidas que “beneficien” a las empresas, sino de iniciativas “que son básicas para el mantenimiento del empleo y de la actividad económica en cada municipio”. “Si no se adoptan estas medidas muchos municipios verán como desaparecen sus empresas y con ellas, el trabajo de muchos de sus vecinos”, ha alertado Cuerva.

Por su parte, el presidente de la Cámara de Comercio de Motril, Ángel Gijón ha señalado que es imprescindible que las ayudas a pymes y autónomos, que se han visto obligados a cesar su actividad durante esta crisis sanitaria, vengan de todas las administraciones, sean urgentes y cubran todas sus necesidades, pues de lo contrario, “tras esta crisis sanitaria nos encontraremos con una gran crisis económica, muchas empresas y autónomos desaparecerán, el tejido productivo, que es el que genera empleo y riqueza, se verá muy mermado y nos encontraremos con consecuencias devastadoras para toda la sociedad”

Las medidas

En el paquete de medidas remitido por las organizaciones económicas y empresariales y elaborado con la participación de 32 asociaciones sectoriales, profesionales y territoriales, figuran además de la flexibilización del IAE y el IBI, o la agilización del pago a proveedores, ya reflejados en el escrito de la semana pasada, bonificaciones en las distintas tasas (aguas, basura, vados) durante 6 meses o proporcionalmente a la duración del estado de alarma o la reducción de otros impuestos como el de circulación para los vehículos de empresa.

Además, también solicitan la suspensión de los procedimientos de embargos por impago de tributos, o la reducción de los cánones de las concesiones administrativas para el año 2020, al menos en el porcentaje que represente el periodo de alarma.

Junto a ello, y en el ámbito sectorial, las organizaciones reclaman, por ejemplo la exención de la tasa de ocupación de vía pública por terrazas, la derogación de los decretos de liberalización de rebajas y de las zonas de gran afluencia turística o la bonificación del canon de mejora y depuración de aguas, entre otras,

En cuanto al Ayuntamiento de Granada, las organizaciones reclaman una reasignación de partidas presupuestarias que no se vayan a ejecutar para crear un fondo de contingencias al empleo y la ejecución del plan de grandes ciudades.

ACCIONES Y MEDIDAS DE APOYO A LAS EMPRESAS POR PARTE DEL AYUNTAMIENTO DE GRANADA Y MUNICIPIOS

- Disminución de la base imponible del IAE, de manera proporcional al tiempo que, en el cómputo anual, haya quedado suspendida la actividad por causa del COVID-19
- Disminución del IBI, de manera proporcional al tiempo que, en el cómputo anual, haya quedado suspendida la actividad por causa del COVID-19.
- Eliminación del tipo de gravamen diferenciado para los bienes del 10 % de mayor valor, volviendo el mismo al 0,7% Con el objeto de no volver cobrar un ibi desproporcionado (48% de subida 2019).
- Moratoria en el pago de los tributos mencionados, con un periodo de carencia de 2 meses, sin necesidad de presentar aval
- Bonificaciones 100% en la tasa de aguas durante un periodo de 6 meses
- Bonificaciones 100% en la tasa de basura durante un periodo de 6 meses
- Bonificación de las tasas de vados y similares proporcionalmente a los días que dure el estado de alarma. (Reservas de espacios de entrada y salida de vehículos)
- Reducción en el impuesto de circulación de vehículos de empresa.
- Suspensión de procedimientos de embargos por impago de impuestos.
- Reducción de los cánones de las concesiones administrativas para el año 2020, al menos en los % que dure alerta.
- Agilización de pago a proveedores a través de diferentes formas: confirming, factoring, o a través de solicitud al estado de un nuevo pago a proveedores.
- Compromiso de reanudación de los contratos de servicios con las empresas, adjudicados por concurso, y que han quedado suspendidos.

Además de lo señalado anteriormente como acciones y medidas de apoyo a las empresas de Granada, se solicita en concreto:

Para empresas del sector **Hostelería y Turismo**

- Exención de la tasa de ocupación de vía pública por las terrazas y otras para el ejercicio 2020.
- Creación de un fondo de contingencia municipal, para ayudas al sector, con los fondos de promoción y ejecución de actividades canceladas o no ejecutadas.

- Diseño de campañas de promoción para cuando esta situación finalice.
- Eliminación del tipo de gravamen diferenciado en el IBI.
- Dotación de una línea de apoyo a las empresas del sector a fondo perdido.

Para empresas del sector **comercio**

- Derogación de los decretos de liberalización de las rebajas y de las zonas de gran afluencia turística.
- Creación de un fondo de contingencia municipal, para ayudas al sector, con los fondos de promoción y ejecución de actividades canceladas o no ejecutadas.
- Diseño de campañas de promoción para cuando esta situación finalice.

Para las **empresas de Aparcamientos**

- Eliminación del tipo de gravamen diferenciado en el IBI.
- Reducción del canon de 2020 al 50 % por la ausencia de rotación provocada por Covid 19.

Para los **polígonos industriales de Juncaril y Asegra**

- Bonificación de canon de mejora y canon de depuración (EDAR) proporcionalmente a los días que dure el estado de alarma

Propuestas específicas **Ayuntamiento de Granada.**

1. Estudio del presupuesto y reasignación de partidas que no se vayan a ejecutar para crear un fondo de contingencias al empleo.
2. Puesta en marcha el plan de grandes ciudades que dota a la ciudad de varios millones de euros y la solicitud de la ejecución del mismo.
3. Puesta en marcha de los fondos EDUSI (Desarrollo Urbano Sostenible)
4. Creación de una mesa liderada por Cámaras de Comercio de Granada y la Confederación Granadina de Empresarios para la búsqueda de fondos europeos y el diseño de un plan estratégico que marquen el futuro de nuestra ciudad.

Organizaciones y asociaciones firmantes.

- Confederación Granadina de Empresarios y Cámaras de Comercio de Granada y de Motril
- Federación provincial de Empresas de Hostelería y Turismo de Granada.
- Federación provincial de Comercio.
- Asociación Constructores y Promotores de Granada.
- Federación de Empresarios del Metal.
- Asociación provincial de Talleres de reparación de automóviles y Automoción en general.
- Asociación de Almazaras de Granada-Infaoliva Granada.
- Asociación de Jóvenes Empresarios de Granada.

- Asociación de Empresarios del polígono industrial de ASEGRA.
- Asociación de Empresarios del polígono industrial de Juncaril.
- Asociación de Autoescuelas de Granada
- Asociación de Centros de formación (AGAP-CECAP-Granada)
- Asociación de Empresarios de la Costa Tropical
- Colegio Oficial de Economistas Granada.
- Asociación Empresarios de la estación de Esquí de Sierra Nevada.
- Federación de centros de enseñanza privada (CECE Granada).
- Asociación Granadina de Industrias alimentación.
- Asociación de Empresarios del Altiplano de Granada.
- Asociación Intersectorial de Empresarios de la Comarca Guadix.
- Asociación Lojeña de Comercio e Industria.
- Asociación de Empresarios de la Mancomunidad municipios Ribera Baja Genil.
- Asociación Empresarial de la Mancomunidad del Rio Monachil.
- Asociación Instaladores eléctricos Granada.
- Asociación Instaladores fontanería, Saneamiento y Calefacción.
- Asociación Granadina Mujeres Empresarias (AGME).
- Asociación Transporte de viajeros en autobús.
- Asociación Clúster Granada Plaza Tecnológica y Biotecnológica.
- Asociación Granadina de la Empresa Familiar.
- Asociación de Empresarios Círculo Tecnológico.
- Asociación Mediadores de Seguros (AMESGRANDALUCIA).
- Asociación Estaciones de servicio de Granada.
- Asociación Empresarios Odontólogos y Estomatólogos.